

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/03/25	LEGISLATIVO



Avala Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030



Boletín No. 1196

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN), aprobó por 13 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones, el proyecto de opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030.

Martínez Álvarez indicó que dicha opinión fue elaborada junto con el equipo de asesores, organizaciones de la sociedad civil, académicos y autoridades del Gobierno Federal.

“El 25 de marzo organizamos una mesa de trabajo con autoridades nacionales, internacionales, organizaciones de la sociedad civil y el equipo de asesores, teniendo como resultado las integraciones de todas las visiones en la dictaminación de las iniciativas turnadas y a la opinión sobre el PND”, subrayó.

La opinión señala que la construcción de una República de y para niñas, niños y adolescentes requiere un importante esfuerzo de corresponsabilidad para que los sistemas de cuidados, desde el ámbito familiar, comunitario, social e institucional, sean una tarea compartida entre todas las personas adultas: padres, madres, personas cuidadoras y servidoras públicas.

Puntualiza que el PND 2025-2030 reconoce la importancia de articular políticas de carácter nacional, integral e intersectorial que se enmarcan en la República de y para niñas, niños y adolescentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		28/03/25	LEGISLATIVO



Sostiene que las niñas, niños y adolescentes deben ser acompañados en su tránsito por una ruta integral de atenciones, con un sistema nominal que registre las que reciben, así como por un sistema de información que monitoree los indicadores críticos de desarrollo para cada etapa de la vida o grupos de edad, y mecanismos de coordinación vinculados a resultados y presupuestos específicos.

Informe de asuntos turnados

Previamente, la presidenta de la Comisión dio un informe de los trabajos de dictamen relativos a los asuntos turnados por la Mesa Directiva, así como de los resultados de la mesa de trabajo realizada el martes 25 de marzo.

Indicó que la instancia legislativa sostuvo una serie de reuniones con autoridades relacionadas a las iniciativas, asociaciones civiles y activistas para lograr un paquete de dictámenes que serán votados durante el mes de abril.

Asuntos generales

En asuntos generales, la diputada Liliana Ortiz Pérez (PAN) invitó a las y los legisladores, así como al público en general, a la Asamblea Nacional de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, que se llevará a cabo el próximo jueves en la Cámara de Diputados.

“Podrán conocer esta red de municipios donde hay una hermandad desde hace 14 años trabajando de la mano, compartiendo políticas públicas efectivas en favor de las niñas, niños y adolescentes para poder tropicalizarlo en sus propios municipios”, agregó.

Montserrat Villamar, coordinadora de nacional de abogacía de la Aldeas Infantiles SOS, explicó que son la organización internacional más grande en cuidado directo de niñas, niños y adolescentes, y trabajan por el derecho de vivir en familia.

“Brindamos --dijo-- alternativas de cuidado para los menores que han perdido a sus familias y desarrollamos acciones para la prevención de la desintegración familiar”.

Propuso legislar en temas de cuidado alternativo, tomando en cuenta la opinión de niñas y niños, además de adoptar decisiones basadas en evidencia y con base en recomendaciones y buenas prácticas internacionales que mejoren la vida de la niñez mexicana. Invitó a asistir el 30 de abril al “Conversatorio por la Niñez: Infancia con derecho, futuro con oportunidades”.